



Junta Municipal La Caleta

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En fecha Dieciocho (18) de Agosto del año dos mil Veintidós (2022) se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Técnico Administrativo de la JUNTA MUNICIPAL LA CALETA, para tratar los temas consignados en la siguiente:

Agenda

PUNTO 1: Conocer y Validar el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA sobre las propuestas del Proceso de CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

PUNTO 2: Adjudicar al oferente que haya resultado con mayor puntuación en el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA, presentado por parte del Comité Técnico Evaluador.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:

- Lic. Eliezer Sena Figueroa, quien lo presidirá
- Manuel Eduard Feliz Adames
- Griselda Martínez Castillo
- Jarolyn Tomasina López Blanco
- Juan Carlos Cedeño

De manera seguida se procedió a desarrollar los puntos agendados:

Desarrollo

PUNTO 1: Conocer y Validar el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA sobre las propuestas del Proceso de CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

Fue presentado por la Unidad de Compras y Contrataciones, representada por Morenito Montero, Enc. de La Unidad; a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) para la CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS.

El Lic. Eliezer Sena Figuereo, en representación del Director Ejecutivo, presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha Diecisiete (17) de Agosto del año dos mil Veintidós (2022), se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

El Comité Técnico de Evaluación, inició el proceso de Evaluación, Validación y Calificación, verificando el acto notarial de Recepción De Ofertas levantado por el Notario Actuante en nuestra institución en fecha Veintisiete (27) de Julio del año dos mil Veintidós (2022), en el cual se verificaron los documentos requeridos a través del Pliego de Condiciones Especificas en su Sección II: Datos de la Licitación, Acápites 2.14 y Acápites 2.16, en cuanto a la Documentación a Presentar, y posteriormente aplicar los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III: Apertura y Validación de Ofertas, Acápites 3.4 y Acápites 3.6, para lo cual solicito se diera lectura al Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) y sus sustentaciones los cuales en manera de anexo forman parte integral de la presente Acta, donde se detallan las evaluaciones pormenorizadas de cada oferente.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de leer y discutir aspectos relevantes sobre el mismo, aprobaron el Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) para la CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS.

PUNTO 2: Adjudicar a los oferentes recomendados en el **INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**, presentado por parte del Comité Técnico Evaluador.

El Lic. Eliezer Sena Figuereo, en representación del Director Ejecutivo, presidente del Comité de Compras y Contrataciones, informó que vistos los resultados del Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) de los Oferentes, que se anexa a la presente Acta, las conclusiones y recomendaciones del mismo, se procedería a la adjudicación del referido procedimiento.

OIDA: La lectura de las conclusiones y recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación Combinada (Técnica + Económica) del Proceso **CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS**, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

Visto: La solicitud de compra en donde se solicita la autorización de la Dirección Municipal para iniciar el proceso **CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS**, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

Vista: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por la Encargada del Departamento Administrativo-Financiero, que certifica la disponibilidad de fondos para el desarrollo del presente proceso.

Visto: La publicación del llamado a presentar ofertas en el PROCESO **CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS**, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

Visto: El Pliego de Condiciones Específicas de **CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS**, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

Visto: El acto notarial de fecha Veintisiete (27) de julio del año dos mil Veintidós (2022), del proceso de recepción de las ofertas técnica "Sobre A" y económica "Sobre B" y apertura de la oferta técnica "Sobre A", sobre el Proceso de JMC-CCC-CP-2022-0003, realizada por la Notario Público Dra. CRISLIA ORQUIDEA ECHAVARRIA JOAQUIN, Colegiatura No. 2950.

Visto: El Informe Definitivo de Evaluación.

Por lo que de inmediato, por instrucciones de la presidente del Comité de Compras la JUNTA DISTRITAL LA CALETA, Lic. Eliezer Sena Figuereo, procedimos a someter los puntos a discutir, y luego de varias discusiones y observaciones, a unanimidad los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la JUNTA DISTRITAL LA CALETA votaron la Resolución siguiente:

PRIMERO: VALIDAR el Informe Definitivo de Evaluación (Técnica + Económica), a fin de adjudicar a la empresas o personas físicas que cumplen con los criterios de evaluación y que presentaron las propuestas más convenientes a los intereses de la institución y del Estado Dominicano, en el proceso de **CONSTRUCCION DE CONTENES CAMPOLINDO, EL VALIENTE Y LOS UNIDOS**, Referencia: JMC-CCC-CP-2022-0003.

J.T.D.B. J.C.C.

SEGUNDO:

- Adjudicar LOTE I por el valor de RDS 494,398.27 a VICTOR MARCANO.
- Adjudicar LOTE II por el valor de RDS 730,675.09 a INMOBILIARIA SIXTO 23 SRL.
- Adjudicar LOTE III por el valor de RDS 630,695.36 a ESPACIOS ALIGERADOS BY FEJIVCA SRL,
- Adjudicar LOTE IV por el valor de RDS2,638,692.36 a INMOBILIARIA SIXTO 23,
- Adjudicar LOTE V por el valor de RDS1,179,077.75 a ESPACIOS ALIGERADOS BY FEJIVCA SRL,
- Adjudicar LOTE VI por el valor de RDS2,569,200.00 a CAGMANCTVIL SRL.

E.S.F.

TERCERO: Se autoriza a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la JUNTA DISTRITAL LA CALETA notificar al oferente adjudicado y al resto de los participantes, en un plazo de Dos (2) días hábiles, contados a partir de la fecha del Acta de la Adjudicación y subir al Portal la presente acta de Adjudicación.

Concl. M.F.A.

CUARTO: Se instruye a la Consultoría Jurídica de la JUNTA DISTRITAL LA CALETA, la elaboración de los contratos de los oferentes que resultó adjudicado en el proceso de comparación de precios, referencia JMC-CCC-CP-2022-0003, de acuerdo al Pliego de Condiciones Específicas.

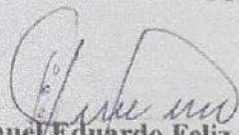
No habiendo más nada que tratar el presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la JUNTA MUNICIPAL LA CALETA, dio por terminada la reunión, siendo las 10:00 A.M., en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Municipio de Boca Chica, del día, mes y año citado al inicio de la presente Acta.

Por el Comité De Compras y Contrataciones

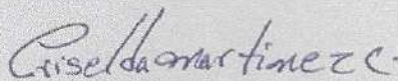


Lic. Eliezer Sena Figueroa

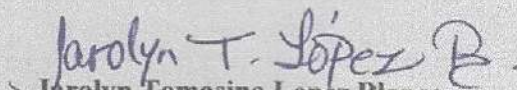
Enc. Departamento Administrativo Financiero
Presidente del CCC



Manuel Eduardo Feliz Adames
Miembro del CCC



Criselda Martinez Castillo
Miembro del CCC



Jarolyn Tomasina Lopez Blanco
Miembro del CCC



Juan Carlos Cedeno
Miembro del CCC